



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 015 del 10 de Mayo de 2024

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	C	CONTENIDO PROVIDENCIA
1	1993-03507-00	EJECUTIVO	CAJA DE CREDITO AGRARIO	LUIS FRANCISCO BARRERA BALDION	2	INCORPORAR RESPUESTA PROCEDENTE DE LA ORIP SOGAMOSO-ARCHIVASE
2	2003-00088-00	EJECUTIVO SINGULAR	SERVICIO DE FUMIGACION AEREA DEL CASANARE	JULIO DIAZ	1 2	IMPARTE APROBACION A LA LIQUIODACION DEL CREDITO. DECRETA MEDIDAS CAUTELARES.
3	2006-00196-00	RESTITUCION DE INMUEBLE	JORGE AUGUSTO ROJAS DUARTE	JUAN DAVID WILCHES GONZALEZ (Q.E.P.D) REPRESENTADO POR SUS HEREDEROS JUAN CARLOS WILCHES PAL, FABIAN DAVID WILCHES PAN, MARIA NOHORA PAN OROS Y HEREDEROS INDETERMINADOS	5 6 10	OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL H TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRIRO JUDICIAL DE YOPAL EN PROVIDENCIA DE 18 DE ENERO DE 2024- EN FIRME LIQUIDENSE COSTAS. OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL H TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRIRO JUDICIAL DE YOPAL EN PROVIDENCIA DE 18 DE ENERO DE 2024- EN FIRME LIQUIDENSE COSTAS. PRESCINDIR DEL TRASLADO DE LA NULIDAD PREVISTO EN EL ART. 134 CGP-RECHAZA DE PLANO LA NULIDAD PLANTEADA POR EL DEMANDANTE- CONDENA EN COSTAS DE LA NULIDAD A LA PARTE DEMANDANTE Y EN FAVOR DE LA DEMANDADA- REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN LO SUCESIVO SE ABSTENGA DE TENER CONDUCTAS DILATORIAS DENTRO DEL PROCESO.
4	2010-00194-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	EDGAR TORO SAENZ	JAMES TABORDA ARIAS	1	RESUELVE OBJECIONES-ACEPTAR LAS OBJECIONES PRESENTADAS POR EL EXTREMO DEMANDADO RELATIVAS AL ESTADO DE CUENTA DEL CREDITO DE MARRA- APRUEBA LIQUIDACION ALTERNATIVA PRESENTADA POR EL APODERADO DEL EXTREMO ACCIONADO- POR SECRETARIA DESE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 09-11-2023.



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 015 del 10 de Mayo de 2024

					3	CONCEDE APELACION INTERPUESTA DE MANERA DIRECTA ANTE TRIBUNAL SUPERIOR DE ESTA CIUDAD-EN EL EFECTO DEVOLUTIVO CONTRA PROVEIDO DE FECHA 09-11-2023.
5	2012-00328-00 ACUMULADO CON 2009-00658-00	EJECUTIVO SINGULAR	FERTIAGRO LTDA Y OTRO	LUZ MILA PLAZAS ROSAS Y OTRO	1	DECRETA TERMINACION POR DESISITIMIENTO TACITO-ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES-ADVIERTE QUE EN 6 MESES NO PUEDE FORMULAR SOLICITUD-ORDENA DEVOLUCION DE ANEXOS- SIN CONDENA EN COSTAS- ARCHIVO.
6	2013-00103-00	EJECUTIVO SINGULAR	HECTOR GUSTAVO PEREZ	ESTELA BARRAGAN UNDA	1	IMPARTE APROBACION LIQUIDACION DE CREDITO
7	2014-00104-00	EJECUTIVO MIXTO	FONDO FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL-FFAMA-	JORGE ENRIQUE SANCHEZ LARA	1	IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO- FIJA FECHA Y HORA DILIGENCIA DE REMATE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9.00 A.M
8	2015-00167-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ALVARO RODRIGUEZ SALAMANCA	JAIME CEPEDA FONSECA	1	IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO
9	2017-00114-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	ALEJANDRO BARRAGAN UNDA	1 2	NO EMITE PRONUNCIAMIENTO FORMULADO POR EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO DESPACHO COMISORIO DILIGENCIADO PROVENIENTE DE LA INSPECCION CUARTA DE POLICIA DE YOPAL SE INCORPORA
10	2018-00131-00	EJECUTIVO SINGULAR COSTAS (SIMULACION 2012-00030-00)	JESUS ANTONIO BOHORQUEZ	YANETH ASTRID BERNAL Y ALIX YORLEY BERNAL RODRIGUEZ	1	ACEPTA RENUNCIA PODER ABOGADO GERMAN EDUARDO PULIDO
11	2018-00205-00	EJECUTIVO SINGULAR	AECSA S.A (CESIONARIO BANCO BBVA S.A)	JAIRO ENRIQUE PEREZ BARRETO	2	INCORPORA A PROCESO LA RESPUESTA PROCEDENTE DE SANITAS E.P.S
12	2019-00137-00	RESTITUCION DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A	JORGE ERNESTO GARZON ZEA	1	DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL LITERAL QUINTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15-07-2021- DISPONE EL ARCHIVO DEFINITIVO
13	2019-00197-00	DIVISORIO	BELQUIS ASTRID GARAVITO TABACO Y OTRO	CESAR YESID GARAVITO PEÑALOSA Y OTRO	1	APRUEBA ACUERDO TRANSACCIONAL SUSCRITO Y FIRMADO POR LAS PARTES DEMANDANTE Y DEMANDADA- SE DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO- ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES- SIN CONDENA EN COSTAS- ARCHIVASE.



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 015 del 10 de Mayo de 2024

14	2019-00215-00	EJECUTIVO SINGULAR	CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS EN REORGANIZACION	NICAL S.A.S Y OTROS	1	IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO
15	2020-00072-00	EJECUTIVO SINGULAR	AGROMILENIO S.A	JULIO VIANEY PEREZ MORA	1	TIENE POR CUMPLIDA LA CARGA PROCESAL REQUERIDA- TIENE POR SURTIDA EN LEGAL FORMA NOTIFICACION POR AVISO A LOS HEREDEROS DETERMINADOS DE JULIO VIANEY PEREZ MORA- WILLIAM ANDRES PEREZ, MARYI JULIANA PEREZ GUTIERREZ Y CRITIAN RODRIGO PEREZ GUTIERREZ Y DICTA OTRAS VARIAS DISPOSICIONES.
16	2020-00110-00	EJECUTIVO	JUAN CARLOS HURTADO LOZANO	YESID JIMENEZ SILVA	1 2 3 4 5 6	1 SE TIENE EN CUENTA LO INFORMADO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL- ASUME EL CONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS EJECUTIVOS CON NUMEROS 2022-00064 Y 2022-00612 PROCEDENTE DEL J. TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL-DECRETA LA SUSPENSION DEL PROCESO. 2 COMISIONA AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIBASOSA PARA LLEVAR ADELANTE DILIGENCIA DE SECUESTRO. 3 REQUIERE AL DEMANDANTE Y/O SU APODERADA JUDICIAL PÁRA QUE PROCEDAN A SURTIR LA NOTIFICACION PERSONAL DE LA DEMANDADA. 4 TIENE POR NOTIFICADA PERSONALMENTE AL DEMANDADO YESID JIMENEZ SILVA- TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR EL EJECUTADO- EN FIRME VUELVA AL DESPACHO A FIN DE EMITIR EL AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. 5 6 TIENE POR NOTIFICADA PERSONALMENTE AL DEMANDADO YESID JIMENEZ SILVA- TIENE PRO NO CONTESTADA LA DEMANDA- VUELVA PARA EMITIR AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION.



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 015 del 10 de Mayo de 2024

						<p>RECONOCE A DR JUAN GABRIEL BECERRA BAUTISTA- SE ENTIENDE TACITAMENTE REVOCADO EL PODER A LA PROFESIONAL BAYANA CATALINA ALMANZA RINCON- TIENE POR NOTIFICADO PERSONALMENTE A YESID JIMENEZ SILVA- REGRESE PARA DICTAR AUTO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION.</p> <p>8 IMPARTE APORBACION LIQUIDACION DEL CRÉDITO.</p>
17	2021-00002-00	EJECUTIVO SINGULAR	LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS	ESPERANZA CHACON CHINCHILLA	1	<p>IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO.</p> <p>2 DECRETA MEDIDAS CAUTELARES</p>
18	2021-00055-00	REORGANIZACION DE PASIVOS	YORMAN EFREN PEREZ BENITEZ	ACREEDORES	1	<p>RECONOCE A LA DRA NINA SOFIA BARRETO ROSAS COMO APODERADA DE LUYMA S.A- NIEGA LA SOLICITUD ELEVADA POR LA APODERADA DE LUYMA S.A.</p>
19	2021-00106-00	EJECUTIVO SINGULAR	AGROMILENIO S.A	ALEXANDER PEREZ HERNANDEZ Y BRAYAN ALEXANDER VALENCIA DIAZ	1	<p>RELEVAR A LA DRA ZANDRA DEL PILAR BARBOSA PASTRANA DEL CARGO DE CURADOR- DESIGNA COMO CURADOR AD LITEM PARA LA REPRESENTANTE DEL SEÑOR BRAYAN ALEXANDER VALENCIA DIAZ AL DR HENRY LEONARDO TORRES MAMANCHE.</p>
20	2021-00142-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A	EUGENIO ARIZA CORTES Y OTRO	1	<p>ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER PRESENTADA POR EL ABOGADO SEBASTIAN MORALES MORALES COMO REPRESENTANTE DEL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS- CORRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO APORTADA POR LA APODERADA DEL BANCO DE BOGOTA.</p>
21	2021-00159-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALLIANZA M&M S.A.S	RENZO GOMEZ HERNANDEZ Y GERARDO GOMEZ HERNANDEZ	1	<p>REANUDA EL PROCESO A PARTIR DEL 12 DE ENERO DE 2024-</p>
22	2022-00063-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE ALEXANDER SANCHEZ GONZALEZ Y JOSE ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ	1	<p>POR SECRETARIA CORRASE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO APORTADA POR BANCO AGRARIO DE COLOMBIA- OFICIESE A LA ORIP DE YOPAL.</p>
23	2020-00137-00	EJECUTIVO SINGULAR	EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P- ENERCA ESP-	ACUIATODOS S.A ESP- UNION TEMPORAL PP 2014	1	<p>RESUELVE RECURSO DE REPOSICION-NO REPONE AUTO CALENDADO DEL 27 DE JULIO DE 2023- POR</p>



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 015 del 10 de Mayo de 2024

						SECRETARIA CONTABILICESE EL TERMINO DE TRASLADO CONCEDIDO EN AUTO DEL 27-07-2023.
24	2022-00180-00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDADELA COMFACASANARE	TECNICOMERCIO S.A.S	1	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA- DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR EL DEMANDADO- RECHAZA REFORMA DEMANDA PRESENTADA CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDADELA COMFACASANARE.
25	2023-00026-00	EJECUTIVO EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JUAN CARLOS GRANADOS PUENTES	1	NO REPONE AUTO DEL 02-03-2023- POR MEDIO MANDAMIENTO DE PAGO- POR SECRETARIA CONTABILICESE EL TERMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA- INGRESE AL DESPACHO PARA RESOLVER.
26	2024-00015-00	EJECUTIVO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	LUZ ALBA MARINA BARRETO ARIAS	1 2	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
27	2024-00028-00	VERBAL	LUZ ELENA RESTREPO DE RESTREPO Y OTROS	LUZ ELENA LOPEZ ARISTIZABAL Y OTROS	1	RECHAZA DEMANDA NO SUBSANADA EN DEBIDA FORMA- ENTREGUESE ANEXOS- ARCHIVESE.
28	2024-00055-00	SIMULACION ABSOLUTA	NURY ADRIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JESUS MARIA DIAZ VEGA-TRANSPORTE DE CARGA EXTREMO S.A.S- MULTISERVICIOS ADTC S.A.S- LEYDIS MAHIAN GALVIS CARDENAS Y CARLOS ANDRES PEREZ APARICIO	1	INADMITE DEMANDA- RECONOCE APODERADO DR. JUAN ALVARO ALVAREZ MARIÑO.
29	2024-00061-00	EJECUTIVO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	RAFAEL QUESADA MARTINEZ	1	INADMITE DEMANDA-RECONOCE DR. RODRIGO ALEJANDRO ROJAS FLOREZ.

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO, **HOY DIEZ (10) DE MAYO DE 2024 DESDE LAS 07:00 A.M. HASTA LAS 05:00 P.M. -AUTOS DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024-**. SE INFORMA A LAS PARTES E INTERESADOS QUE, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 9º DEL DECRETO 806 **NO SE PUBLICAN** LAS DECISIONES ADOPTADAS Y QUE CORRESPONDEN A MEDIDAS CAUTELARES, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIRLAS, DEBERÁN SER SOLICITADAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

NIDIA NELCY SOLANO HURTADO
SECRETARIA

Firmado Por:
Nidia Nelcy Solano Hurtado
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 001
Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d09f4af2378178afc6f8a4739c7be5ea0d898ccca6b757728c525e2a4f90cf00**

Documento generado en 09/05/2024 04:42:36 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>